

## REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL

### EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA

FONDO EMERGER

Nit. 901.426.668-7

ACTA No. 05

En Bogotá D.C. en la sede de la Asociación Ambiente y Sociedad, ubicada en la Carrera 10 No 24 76 Oficina 1001, siendo las 10:00 am, del día 13 de marzo de 2023, se reunió la Asamblea General, conforme a la convocatoria realizada por el Coordinador Ejecutivo (Representante Legal), el día 6 de marzo de 2023 de conformidad con los estatutos, mediante correo electrónico.

#### Orden del Día

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión
3. Presentación y consideración del informe de gestión del coordinador
4. Presentación y aprobación del plan de trabajo y presupuesto para 2023
5. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022
6. Autorización de la Asamblea para la inscripción del Fondo Emerger en el Régimen Tributario Especial RTE ante la DIAN.
7. Aceptación de nuevos miembros asociados
8. Propositiones y varios
9. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea

Se propone un cambio en el orden del día, para que se discuta y aprueben los estados financieros en el punto 4 y se pase al punto 5 la discusión del plan de trabajo.

Se debe indicar en el orden del día que los informes y el plan de trabajo deben ser presentados, discutidos y aprobados.

Se aprueban por unanimidad (5 votos a favor, 0 en contra) las propuestas quedando el orden del día como sigue:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión
3. Presentación y consideración del informe de gestión del coordinador
4. Presentación y aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022
5. Presentación y aprobación del plan de trabajo y presupuesto para 2023
6. Autorización de la Asamblea para la inscripción del Fondo Emerger en el Régimen Tributario Especial RTE ante la DIAN.
7. Aceptación de nuevos miembros asociados
8. Propositiones y varios
9. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Verificación del quórum

Se encuentran presentes el 100% de los miembros de Emerger Fondo Socioambiental Colombia - Fondo Emerger.

Margarita Flores	-	Presente
Germán Vélez	-	Presente
Juan Carlos Gutiérrez	-	Presente
Tatiana Roa	-	Presente
Juan Camilo Mira	-	Presente

### 2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión

Se nombran, por unanimidad, para estos cargos a:

Presidente: Tatiana Roa Avendaño, identificada con cédula de ciudadanía No 63.295.693

Secretario: Juan Camilo Mira Sánchez, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.481.591.

### 3. Presentación y consideración del informe de gestión del coordinador

El informe está estructurado en tres secciones: la gestión administrativa y de gobernanza del fondo, el fondo de proyectos y la gestión de alianzas y recursos.

A continuación, se presentan los siguientes comentarios:

Margarita Flores pregunta por los valores certificados en las contrapartidas. Se aclara que son las contrapartidas que el Fondo Emerger debe certificar para la IAF y que se registran en la contabilidad sin afectar los resultados.

German Velez pregunta por la operación mixta entre Ambiente y Sociedad y el Fondo Emerger. Se aclara que aun Ambiente y Sociedad maneja recursos de los proyectos de OSF y Mott.

Tatiana Roa menciona la preocupación por las fuentes de recursos para financiar proyectos en el país. Propone que se refuerce el trabajo de comunicación, por ejemplo, entregar datos de emisiones de CO2 por las acciones del fondo. Propone usar la web para promover la gestión del fondo y promover el trabajo de los proyectos.

German Vélez dice que una de las debilidades del fondo es la falta de conexiones con las organizaciones para acceder a ellas y poder llegar a grupos locales que están haciendo cosas. Ese es el reto de nosotros, llegar a la gente en la Amazonía.

En lo que hemos financiado hay proyectos en el Caguán y otras regiones en medio del conflicto, debemos trabajar en como reportar y visibilizar que apoyamos organizaciones en zonas de conflicto.

Tatiana Roa indica que se revise la base de datos del FOSPA para encontrar las organizaciones en la Amazonía.

La presidenta de la Asamblea pone a consideración el informe de gestión. El informe de gestión es aprobado por unanimidad (5 Votos a favor cero en contra)

#### **4. Presentación y aprobación de estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022**

La Contadora Leidy Tarazona presenta los estados financieros de la organización presentados en 5 documentos que se adjuntan al acta:

01 SITUACION FINANCIERA FONDO EMERGER \_2022

02 RESULTADO INTEGRAL FONDO EMERGER \_2022

03 CAMBIOS EN EL PATRIMONIO FONDO EMERGER \_2022

04 FLUJOS DE EFECTIVO FONDO EMERGER \_2022

05 REVELACIONES 2022 EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA

Tatiana Roa pregunta cómo se están incluyendo en el balance los recursos recibidos para los proyectos. Leidy Tarazona aclara que se incluyen en la cuenta 28 de ingresos para terceros que se entienden como un pasivo.

La presidenta de la Asamblea pone a consideración la aprobación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2022.

La Asamblea, por unanimidad de todos los votos presentes, aprueban los estados financieros.

#### **4.1 Presentación propuesta de reinversión de excedentes del año 2022.**

- Conforme lo establece el artículo 19 del estatuto tributario, EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER es una entidad sin ánimo de lucro contribuyente del régimen tributario especial del impuesto de renta.
- Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.2.1.5.1.27 del decreto 1625 de 2016 el beneficio neto o excedente fiscal estará exento de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.24., siempre que esté reconocido en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistema de registro de diferencias, de conformidad con el artículo 772-1 del Estatuto Tributario, con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a. Que el beneficio neto o excedente se destine directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de

las actividades meritorias de la entidad, establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad.

b. Que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanentes.

c. Que la destinación total del beneficio neto esté aprobada por la Asamblea General u órgano de dirección que haga sus veces, para lo cual se dejará constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos en que se espera realizar su uso, reunión que deberá celebrarse dentro de los tres primeros meses de cada año.

Juan Camilo Mira presenta la propuesta de reinversión de excedentes del año 2022 que consiste en crear un Fondo para apoyo a proyectos de organizaciones comunitarias colombianas, que trabajen en defensa, apoyo y protección del medio ambiente, por valor de siete millones setecientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta y dos pesos M/cte. (\$7.756.752).

Juan Camilo les recuerda a los miembros de la asamblea que por ley estamos obligados a reinvertir estos excedentes y que se deben ejecutar en programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria del Fondo Emerger, de conformidad con el artículo 357, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

Tatiana Roa propone que se llame el fondo de acciones urgentes

Leidy Tarazona comenta que por el monto del excedente no se recomienda generar un fondo de asignación permanente porque hay que pedirle permiso a la DIAN en cuanto a tiempos de ejecución.

Se propone que el fondo apoye acciones urgentes de pequeñas cuantías y la ejecución se llevará a cabo durante el año 2023.

La presidenta de la Asamblea pone a consideración la propuesta de reinversión del excedente del año 2022 por un valor de siete millones setecientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta y dos pesos M/cte. (\$7.756.752).

La asamblea aprobó por unanimidad de los votos presentes el proyecto de reinversión del excedente del año 2022. El proyecto de reinversión forma parte integral de esta acta como anexo 1.

## **5. Presentación y aprobación del plan de trabajo y presupuesto para 2023**

El coordinador presenta el plan de trabajo y el presupuesto para 2023 y se hacen los siguientes comentarios:

Margarita Flores llama la atención de revisar el tema tributario para los proyectos con Ministerio y APC, para que no generen problemas por la contratación pública.

Tatiana Roa dice que hay que construir una estrategia en WhatsApp y en Facebook. Para llegar a la red hay que trabajar por ese canal.

German Vélez dice que le preocupa el trabajo del comité deliberativo en relación con el volumen de proyectos que se van a recibir. Es urgente que se hace con el comité consultivo y como se amplía su capacidad de trabajo por ejemplo en subcomités.

Margarita Flores recuerda lo que pasó en Ecofondo, que había grupos temáticos en conservación, de agricultura, de urbanos. Propone que la evaluación de proyectos se haga con expertos temáticos regionales y que esto puede ser más interesante que tener un equipo grande.

Juan Carlos Gutiérrez dice que las organizaciones sociales requieren un acompañamiento más estratégico, permanente, que se podría prestar con estos apoyos técnicos externos.

Juan Camilo Mira presenta la propuesta de incluir dos personas más en el equipo de trabajo, una senior con las mismas funciones de jefe de programa y una junior que apoye el trabajo operativo de las jefes. Se requiere que alguien haga la coordinación de los nuevos proyectos y se requiere de más personas en el equipo.

Tatiana Roa dice que estamos hablando de varias cosas, uno es el comité deliberativo que buscamos como lo fortalecemos y lo otro son las necesidades del equipo, se propone que se busque una persona junior. No vale la pena contratar la seniors, sino que se fortalezca la capacidad de evaluación de proyectos con evaluadores externos, tal como propone Margarita Flores, fortaleciendo su trabajo con reuniones de perspectiva y de enfoques para que estén alineados con las políticas del Fondo.

Juan Camilo Mira solicita que se apruebe la contratación del cargo junior para el equipo.

Germán Vélez dice que con los recursos del cargo senior se puede fortalecer el proceso de evaluación con el comité asesor nacional.

Con los cambios propuestos en el personal, la presidenta de la Asamblea pone a consideración el plan de trabajo y el presupuesto de 2023

Se aprueba el presupuesto con los cambios acordados, por unanimidad (cinco votos a favor y ninguno en contra) incluido el aumento en el rubro de apoyo a proyectos en un mínimo del 65%.

#### **6. Autorización de la Asamblea para la actualización del Fondo Emerger en el Régimen Tributario Especial RTE ante la DIAN.**

Juan Camilo Mira, Coordinador Ejecutivo del Fondo Emerger, solicita a la Asamblea lo autoricen para presentar el Fondo ante el Régimen Tributario Especial.

La presidenta de la Asamblea pone a consideración la solicitud.

Se aprueba por unanimidad (5 votos a favor ninguno en contra), para que el Coordinador Ejecutivo, como representante legal presente, solicite ante la DIAN la actualización del Fondo Emerger como ESAL en el Régimen Tributario Especial.

#### **7. Aceptación de nuevos miembros asociados**

El coordinador del Fondo Emerger presenta las siguientes personas invitadas a participar de la membresía del Fondo Emerger.

Monti Aguirre  
Natalia Orduz  
Estefanía Ciro

Se acepta la solicitud de Natalia Ordúz, se aplaza la decisión con Estefanía y con Monti

El coordinador informa que habló con Gustavo Wilches para reiterarle la invitación para ser parte del Fondo, pero manifestó que está muy ocupado y comprometido con la universidad y otros temas que le impiden tender adecuadamente cualquier cargo en el fondo.

#### **8. Propositiones y varios**

Juan Carlos Gutiérrez dice que nos hemos usado la mayoría del tiempo de las reuniones en lo operativo, pero no damos un debate sobre lo importante y el impacto del Fondo en el país. Espera que tengamos el debate y la información para dar esa discusión, que está pasando con la financiación y que ha sido estratégico cuales son los retos y cómo el fondo debe posicionarse como un actor político en el debate y sobre los conflictos. Debemos ser un actor que dé cuenta de lo que esta pasando y no se cualifica desde los procesos, el gobierno quiere llegar directamente a las bases y se quiere saltar las organizaciones y procesos sociales que vienen trabajando desde hace mucho tiempo.

Tatiana Roa comenta que el plan de desarrollo va a la micro con la contratación directa con las Juntas de acción Comunal, es lo mismo que pasó en Ecuador.

Margarita Flores dice que ese grupo técnico hace el trabajo operativo y el tema político lo hacemos nosotros quienes definimos el enfoque político.

Tatiana Roa dice que Hay que afinar el equipo que evalúa los proyectos. Se debe apoyar a las organizaciones a formular para que no llegue tanto proyecto malo.

Siendo las 12:30 pm del 13 de marzo de 2023 se da por terminada la Asamblea Ordinaria

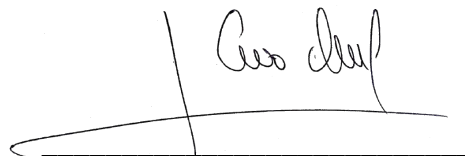
Para constancia firman,

*Tatiana Roa Avendaño*

**TATIANA ROA AVENDAÑO**

Presidenta

C.C. 63.295.693



**JUAN CAMILO MIRA SANCHEZ**

secretario

C.C. 19.481.591






# Acta Asamblea ordinaria 2023 Fondo Emerger

Final Audit Report

2023-03-23

Created:	2023-03-23
By:	Fondo Emerger (fondoemerger@gmail.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAA307_wifX8961nhxOa655JMqTEC2aoDGR

## "Acta Asamblea ordinaria 2023 Fondo Emerger" History

-  Document created by Fondo Emerger (fondoemerger@gmail.com)  
2023-03-23 - 4:22:32 PM GMT- IP address: 186.84.21.225
-  Document emailed to Tatiana Roa Avendaño (troaa@censat.org) for signature  
2023-03-23 - 4:22:54 PM GMT
-  Email viewed by Tatiana Roa Avendaño (troaa@censat.org)  
2023-03-23 - 7:05:21 PM GMT- IP address: 186.28.146.222
-  Document e-signed by Tatiana Roa Avendaño (troaa@censat.org)  
Signature Date: 2023-03-23 - 7:05:52 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.28.146.222
-  Agreement completed.  
2023-03-23 - 7:05:52 PM GMT

Names and email addresses are entered into the Acrobat Sign service by Acrobat Sign users and are unverified unless otherwise noted.



Powered by  
**Adobe**  
Acrobat Sign



ASAMBLEA GENERAL EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA

13 DE MARZO DE 2023



Se somete a aprobación de asamblea general el proyecto de reinversión de excedentes del año 2022.

**Título de proyecto:**

**Fondo para apoyo de acciones urgentes a través de propuestas de organizaciones comunitarias y procesos sociales colombianos, que trabajen en defensa, apoyo y protección del medio ambiente.**

Reinversión de recursos para financiar acciones urgentes a través de propuestas de organizaciones comunitarias y procesos sociales colombianos que promuevan la protección al medio ambiente, la influencia sobre las políticas públicas ambientales y promover la participación social.

REINVERSIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2022	
EJECUCIÓN EN EL AÑO 2023	
PROYECTO	VALOR
Reinversión de recursos para financiar acciones urgentes a través de propuestas de organizaciones comunitarias y procesos sociales colombianos que promuevan la protección al medio ambiente, la influencia sobre las políticas públicas ambientales y promover la participación social.	\$ 7.756.752,00
TOTAL	\$ 7.756.752,00

Periodo de ejecución del proyecto: Durante el año 2023.

La anterior aprobación de excedentes y destino se entiende extensiva y concedida al beneficio fiscal.

Bogotá DC, marzo 2023.

**EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL  
COLOMBIA**  
NIT 901426668-7  
CL 28 A 15 31 OF 302  
Bogota DC  
Email [fondoemerger@gmail.com](mailto:fondoemerger@gmail.com)  
Cel 3102465210